

LOPCYMAT: Aplicable a la Empresa

OBJETIVOS:

Capacitar al participante para entender y comprender los requerimientos que en materia de seguridad y salud laboral son exigidos por la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (Lopcyamat) y su reglamento Parcial de enero de 2007.

CONTENIDO

Unidad 1

- Antecedentes de la legislación en seguridad.
- Objeto de la Lopcyamat.
- La LOPCYMAT como instrumento de la política nacional de Seguridad y Salud Laboral.
- Marco legal

Unidad 2

- Definiciones.
- Órganos rectores y de gestión de la LOPCYMAT. Funciones.
- *Inpsasel*. - *Incret*. - *Servicio de seguridad y salud laboral*.
- Participación y control social.
- *Participación de los Trabajadores y trabajadoras*. - *Proceso de elección de delegados y/o delegadas de prevención, consideraciones para su nominación atribuciones y facultades*. - *Constitución de Comités de seguridad y salud laboral, atribuciones y facultades*.

DIRIGIDO A:

Representantes de empresas, Gerentes, Supervisores, Ingenieros, Representantes de Recursos Humanos, Integrantes del Comité de Seguridad y Salud laboral, Técnicos, Delegados y Delegadas de Prevención, Personal en general.

Unidad 3

- Deberes y derechos de los trabajadores y trabajadoras.
- Deberes y derechos de los empleadores

Unidad 4

- Identificación y notificación de riesgos y procesos peligrosos. Premisas fundamentales.
- Deberes y derechos de las empresas intermediarias, de Trabajo Temporal y Contratistas. Obligación de la beneficiaria.
- Higiene, seguridad y ergonomía.
- *Condiciones y ambiente de trabajo*. - *Proyectos, construcciones, mantenimiento, cambios de medios y puestos de trabajo*. - *Registro y manejo de sustancias peligrosas*. - *Niveles técnicos de referencia de exposición*. - *Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, visión general de su contenido*.
- Accidentes y enfermedades ocupacionales.
- *Notificación y declaración*. - *Calificación del origen ocupacional de accidentes y enfermedades ocupacionales*. *Responsabilidades y sanciones*. - *Recomendaciones para la implementación de la Lopcyamat*.

INSTRUCTOR:

Dr. Miguel Pérez Dávila. Abogado-UCAB (1975) - Especialidad

Derecho del Trabajo-UCV (1978)

EXPERIENCIA JUDICIAL: 1982 – 1987 Tribunal Primera de Primera Instancia del Trabajo: Juez Suplente. 1987 – 1994 Tribunal Segundo de Primera Instancia del Trabajo: Juez Provisorio y Accidental EXPERIENCIA DOCENTE: 1983 – 1990 Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) - *Profesor Instructor: Derecho del Trabajo - Seguridad Social*. 1999 – actual Universidad Santa María - *Profesor Instructor: Contratos, Derecho Laboral I y II; y Derecho Mercantil I y II*. 2010 - actual Universidad José Ma. Vargas -*Profesor Instructor: Derecho del Trabajo, Contratos, Práctica Jurídica I y Técnicas de Investigación* EXPERIENCIA LABORAL: 1977 – 1980 Ministerio del Trabajo: Director. - 1982 – 1990 “Escritorio Aveledo, Klemprer, Rivas & Trujillo”: Jefe del Departamento de Derecho Laboral y Organizador de foros y conferencias laborales - 1990 – 1996 “Escritorio Pérez Dávila”: Socio Administrador y Director del Departamento de Derecho Laboral. - 1989 - 1999 . Centro Médico de Caracas: Asesor Externo - 1999 - 2003 Clínica Aguerreverre: Asesor Externo

ACTIVIDADES PROFESIONALES DESARROLLADAS:

Asesoría laboral corporativa: *Asuntos de LOTTT*; y *Asuntos de Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (LOPCYMAT)*; - Asistencia de procedimientos administrativos laborales: - Negociador de: *Convenciones Colectivas - Conflictos Colectivos - Patronal con sindicatos* - Asistencia de procesos judiciales laborales - Miembro del Colegio de Abogados del Distrito Capital - Miembro del Instituto de Previsión Social del Abogado - Miembro de Número de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo

INCLUYE: Manuales, Material de Apoyo, Certificado de Asistencia y Refrigerios
CUPO MÁXIMO: 20 participantes.
HORARIO (16 HORAS): DE 8:00 am – 5:00 pm

Información adicional a través de los Tlfs: (58+212) 265.97.65 / 267.86.13 / 264.72.86 - (58+414) 277.67.77 / 770.36.88 - (58+416) 623.57.79

Sector Petróleo-Gas- Ext 4 e-mail: energia@cmpec-consult.com